

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****569** *LLISSÀ PLASTICS, S.A.*

M.^a Pilar de Benito González, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers,

Hago saber: Que por decreto del día de la fecha dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 291/10 se ha declarado a la ejecutada Llissà Plastics, S.A., en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 4.247,16 euros.

Granollers, 20 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100093172-1